

UNIVERSIDAD DE TALCA  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO  
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Iloca, a 24 de enero de 2018, siendo las 08:30 h. se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Académico: Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez, Prof. Dr. Jorge del Picó Rubio y Prof. Dr. Diego Palomo Vélez.

Tabla:

1. Reemplazo profesor en el módulo El Derecho Comparado en la Unificación Jurídica

**1. Reemplazo profesor en el módulo El Derecho Comparado en la Unificación Jurídica**

El Director Nogueira señala que es necesario designar el reemplazo del Prof. Mauricio Baquero en el módulo El Derecho Comparado en la Unificación Jurídica, debido a que este ha dejado de pertenecer al Programa.

Analizada la situación se propone que el Prof. Darío Parra asuma esta labor, lo que es aprobado por el Comité Académico del Programa.

  
**Cristian Contreras Rojas**  
Secretario de Facultad

  
**Humberto Nogueira Alcalá**  
Director del Doctorado